



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EFECTÚA LA APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE OFICINAS CENTRALES DE EMSISA, EMPRESA MUNICIPAL S.A. MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

EVA M^a VERDUGO ARAGÓN, mayor de edad, provista de DNI 34048034-F, como **Directora Gerente de EMSISA** Empresa Municipal, S.A., con CIF. A-11068004, y domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Plaza, nº 3,4º nivel de Chiclana de la Frontera; actuando en nombre y representación de la misma en virtud de nombramiento y de los poderes otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020.

Tras la convocatoria publicada en la página web de EMSISA Empresa Municipal en fecha 22 de febrero de 2024, y las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A.

Habiendo recibido propuesta del Tribunal de Selección del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A., reunido en fecha 25 de marzo de 2024, tras el análisis de las alegaciones presentadas en tiempo y forma, en el caso de las solicitudes pendientes de subsanar.

Y estando dentro del plazo máximo de tres días hábiles, a contar desde la finalización del plazo de presentación de alegaciones, cuyo vencimiento tiene lugar el día 22 de marzo de 2024.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a del personal laboral fijo de la plantilla de EMSISA, Empresa Municipal S.A., mediante concurso-oposición, con indicación de las causas de exclusión, conforme a lo siguiente:

N.º.R E	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	RESOLUCIÓN
517	BUTRÓN MUÑOZ	M. ^a DE LOS ÁNGELES	34****65-F	ADMITIDA
543	CATALÁN VILLENA	ELENA	48****80-B	ADMITIDA
592	ARAGÓN PUERTA	MIGUEL	44****42-E	ADMITIDA
605	CALDELAS DAMIÁN	MARÍA JOSÉ	44****38-H	ADMITIDA
606	ORTIZ FERNÁNDEZ	SAMARA SARAI	49****17-V	ADMITIDA

SEGUNDO. Proponer como fecha para el ejercicio teórico-práctico, **el viernes 19 de abril a las 9.00 horas** en la Sala de Reuniones de la 3ª planta de las Oficinas Centrales de EMSISA, sitas en c/La Plaza n.º 3.



EMSISA

Empresa Municipal, S.A.

Sociedad Unipersonal

CIF A11068004

TERCERO. Publicar esta resolución con el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A., en la página web <http://emsisa.chiclana.es/>

En Chiclana, al día de la fecha de la firma digital.

Fdo. Eva Verdugo Aragón

Directora-Gerente

EMSISA Empresa Municipal, S.A.